GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Piura, 20 NOV 2019

Resolución Directoral Regional N° 0953 -2019/GOB.REG.PIURA-DRTyC-DR.

VISTO:

El Memorándum Múltiple N° 014-2019/GRP-440010-440013-440013.2 de fecha 18 de Octubre de 2019, mediante el cual se comunica a las Oficinas y Unidades Orgánicas de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Piura, alcancen a este Equipo de Trabajo de Personal de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Piura, el **ROL DE VACACIONES PARA EL EJERCICIO 2020,** y demás actuados en un total de Cuarenta y Siete (47) folios útiles.

CONSIDERANDO:

Que, las Oficinas y Unidades Orgánicas de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones – DRTyC-PIURA, en atención al documento del VISTO han cumplido con alcanzar el **ROL DE VACACIONES PARA EL EJERCICIO 2020** del personal a su cargo, teniendo en consideración las prioridades en cuanto a los objetivos y metas Institucionales de cada Órgano de esta Entidad;

Que el Artículo 24° inciso d) del Decreto Legislativo N° 276" **Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público",** establece el derecho de todo Servidor Público al Goce Anual de Treinta (30) días de vacaciones remunerables, salvo acumulación convencional de hasta de Dos (2) periodos; concordantes con el Artículo 102° del Decreto Supremo N° 005-90.-PCM **"Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa";**

Que, el Artículo 103° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM "Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa" dice a la letra: **"Las entidades públicas aprobarán en el mes de Noviembre de cada año el rol de vacaciones para el año siguiente, en función del ciclo laboral completo, para lo cual se tendrá en cuenta las necesidades del servicio y el interés del servidor. Cualquier variación posterior de las vacaciones deberá efectuarse en forma regular y con la debida fundamentación",** debiendo tenerse en cuenta las causales previstas en el Artículo 110° inciso c) de la norma acotada. Tal es así que Equipo de Trabajo de Personal tiene responsabilidad de consolidar las vacaciones correspondientes al Ejercicio 2020, conforme a la Relación del Personal que labora en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Piura que se adjunta en el **Anexo N° 1, Anexo N° 2, Anexo 3 y Anexo 4** de la presente Resolución;

Que, en el Reglamento Laboral Privado, regulado por el TUO del Decreto Legislativo 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aplicable también a entidades públicas que regula el descanso vacacional estableciéndose, entre otros, requisitos por poder adquirir el derecho al mismo: "... (II) Contar con un año continuo de labor...", siendo la duración del descanso vacacional de Treinta (30) días continuos.

Que, en el Régimen Laboral Especial de contrato administrativo de servicios (D.L N° 1057, CAS) se regulo que las vacaciones, en este régimen, es de Treinta (30) días calendarios al cumplir el servidor un año de prestación de servicios en la entidad, señalando así que este descanso se decide entre el trabajador y la entidad, y en caso de desacuerdo, lo decide la entidad.

Que, estando a los documentos de Visto, a la normatividad vigente sobre la materia y con las visaciones de la Oficina de Administración, Oficina de Planificación y Presupuesto y Oficina de Asesoría Legal; y

En uso de las atribuciones conferidas al Despacho mediante Ordenanza Regional Nº 348-2016/GRP-CR de fecha 01 de abril del 2016 y las facultades otorgadas en la Resolución Ejecutiva Regional 0002-2016/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR de fecha 05 de enero del 2016;

GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Piura, 20 NOV 2019

Resolución Directoral Regional N° 0953-2019/GOB.REG.PIURA-DRTyC-DR.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR EL ROL DE VACACIONES PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2020, para los trabajadores Nombrados y Obreros Permanentes de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Piura, así como de los trabajadores Contratados Permanentes para labores de Naturaleza Permanente por Mandato Judicial y el personal por Contratación Administrativa de Servicios (CAS), el mismo que regirá durante el periodo comprendido del **1 de Enero del 2020 al 31 de Diciembre del 2020**; de acuerdo al **ANEXO N° 1, ANEXO N° 2, ANEXO N° 3 y ANEXO 4°** que forman parte integrante de la presente; y en mérito a las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER, a la publicación de la presente Resolución Directoral Regional, en el portal WEB de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones www.drtcp.gob.pe.

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR la presente Resolución, al Equipo de Trabajo de Personal, Oficina de Administración, Oficina de Planificación y Presupuesto y Oficina de Asesoría Legal de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional Piura, para conocimiento y fines.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE y ARCHIVESE

GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PIURA

Ing. Cesar O. A. Mizama Garcia
DIRECTOR REGIONAL

DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PIURA
OFICINA DE ASESORIA LEGAL
PIURA

DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
PIURA

DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
OFICINA DE ADMINISTRACION
PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Piura, 20 NOV 2019

Resolución Directoral Regional N° 0953 -2019/GOB.REG.PIURA-DRTyC-DR.

ANEXO N° 01
ROL DE VACACIONES
PERSONAL EMPLEADO NOMBRADO

MES DE ENERO 2,020

N°	APELLIDOS	Y	NOMBRES	DEPENDENCIA
01	Saldarriaga	Reyes	Maritza	Autorizaciones y Registros
02	Cunya	Vite	Francisca	Circulación y Seguridad Vial
03	Montero	Núñez	Oscar José	Oficina de Planificación y Presupuesto

MES DE FEBRERO 2, 020

N°	APELLIDOS	Y	NOMBRES	DEPENDENCIA
01	Castillo	Sojo	Oscar	Equipo de Trabajo de Abastecimiento
02	Gonzales	Palomino	Luis Alberto	Unidad de Fiscalización
03	Espinoza	Ruesta de Mory	Victoria	Imagen Institucional

MES DE MARZO 2, 020

N°	APELLIDOS	Y	NOMBRES	DEPENDENCIA
01	Mogollón	Espinoza	Guillermo	Equipo de Trabajo de Personal
02	Echevarría	De García	Gladys Angélica	Autorizaciones y Registros
03	Salazar	Yanayaco	Leonila	Equipo de Trabajo de Tesorería
04	De Lama	Infante	Carlos Emilio	Unidad de Equipo Mecánico
05	Lañas	Gonzales	Manuel Felipe	Oficina de Planificación y Presupuesto

MES DE ABRIL 2, 020

N°	APELLIDOS	Y	NOMBRES	DEPENDENCIA
01	Palacios	Gutiérrez	Marco Antonio	Equipo de Trabajo de Abastecimiento
02	García	Moran	José	Equipo de Trabajo de Personal

MES DE MAYO 2, 020

N°	APELLIDOS	Y	NOMBRES	DEPENDENCIA
01	Palacios	Sandoval	Socorro María	Equipo de Trabajo de Contabilidad
02	García	Valiente	Olinda	Equipo de Trabajo de Tesorería
03	Girón	Sánchez	Luis Alberto	Circulación y Seguridad Vial
04	García	Ruesta	Héctor Manuel	Circulación y Seguridad Vial

DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO PIURA

DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES OFICINA DE ADMINISTRACION PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Piura, 20 NOV 2019

Resolución Directoral Regional N° 0953-2019/GOB.REG.PIURA-DRTyC-DR.

MES DE JUNIO 2, 020

N°	APELLIDOS	Y	NOMBRES	DEPENDENCIA
01	Quispe	Vega	Luisa Magdalena	Dirección Regional
02	Flores	Saavedra	Julio	Equipo de Trabajo de Tesorería
03	Velasco	Silupu	José Alfredo	Equipo de Trabajo de Tesorería
04	López	Abarca	Pastor	Equipo de Trabajo de Abastecimiento
05	Morales	Gómez	Gerardo	Unidad de Fiscalización

MES DE JULIO 2, 020

N°	APELLIDOS	Y	NOMBRES	DEPENDENCIA
01	Carreño	Sánchez	Jorge Luis	Oficina de Administración
02	Jiménez	Sandoval	Jorge Luis	Oficina de Planificación y Presupuesto
03	Mejía	Bustamante	Juan Daniel	Dirección de Caminos
04	García	Rodríguez	Donato Alejandro	Circulación y Seguridad Vial
05	Ramírez	Chumacero	Flor	Circulación y Seguridad Vial
06	Ancajima	Urbina	Julio	Circulación y Seguridad Vial

MES DE AGOSTO 2, 020

N°	APELLIDOS	Y	NOMBRES	DEPENDENCIA
01	Vilela	Vargas	Víctor Hugo	Dirección de Comunicaciones

MES DE SETIEMBRE 2, 020

N°	APELLIDOS	Y	NOMBRES	DEPENDENCIA
01	Wong	Seminario	Socorro	Unidad de Fiscalización

MES DE OCTUBRE 2, 020

N°	APELLIDOS	Y	NOMBRES	DEPENDENCIA
01	Peña	Campos	Leoncio	Equipo de Trabajo de Personal
02	Gómez	Feijoo	Víctor	Unidad de Equipo Mecánico
03	Ramos	Rentería	Jorge Raúl	Unidad de Fiscalización
04	Castro	Burneo	Nelly Amelia	Circulación y Seguridad Vial
05	Moreno	Sánchez	Ramón Walter	Circulación y Seguridad Vial

MES DE NOVIEMBRE 2, 020

N°	APELLIDOS	Y	NOMBRES	DEPENDENCIA
01	Huatuco	Crisanto	Débora	Dirección de Aeródromos y Puertos
02	Zapata	Cardoza	Víctor Manuel	Unidad de Equipo Mecánico
03	Alvarado	Jacinto	Magda Yolanda	Asesoría Legal
04	Valladolid	Ramos	José Luis	Equipo de Trabajo de Abastecimiento
05	Zapata	Ancajima	Calixto Jesús	Circulación y Seguridad Vial

GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Piura, 20 NOV 2019

Resolución Directoral Regional N° 0953-2019/GOB.REG.PIURA-DRTyC-DR.

MES DE DICIEMBRE 2, 020

N°	APELLIDOS	Y	NOMBRES	DEPENDENCIA
01	Távara	Serrato	Giovanni	Equipo de Trabajo de Personal

DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
PIURA

DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
OFICINA DE ADMINISTRACION
PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Piura, 20 NOV 2019

Resolución Directoral Regional N° 0953 -2019/GOB.REG.PIURA-DRTyC-DR.

ANEXO N° 02
ROL DE VACACIONES
PERSONAL OBRERO PERMANENTE

MES DE ENERO 2,020

N°	APELLIDOS	Y	NOMBRES	DEPENDENCIA
01	Jabo	Ortega	Adalberto	Unidad de Equipo Mecánico
02	Saavedra	Choquehuanca	Manuel	Unidad de Equipo Mecánico

MES DE FEBRERO 2, 020

N°	APELLIDOS	Y	NOMBRES	DEPENDENCIA
01	García	Cortez	Ofelia	Autorizaciones y Registros
02	Peña	Livia	Benjamín	Tramite Documentario
03	Facundo	Chumacero	Luis	Unidad de Equipo Mecánico
04	Oliva	Domínguez	Luis	Unidad de Equipo Mecánico
05	Peña	Paico	Victorio	Unidad de Equipo Mecánico
06	Lizama	Balda	Armando	Dirección de Comunicaciones

MES DE MARZO 2, 020

N°	APELLIDOS	Y	NOMBRES	DEPENDENCIA
01	Vilela	Adriano	Juan Ruperto	Dirección Regional
02	García	Farías	Santos	Tramite Documentario
03	Sandoval	Benites	Juan Carlos	Tramite Documentario
04	Ruiz	Rivas	Wilmer	Unidad de Equipo Mecánico
05	Reyes	Mondragón	Rufino	Equipo de Trabajo de Abastecimiento
06	Guerrero	Guevara	Carlos Alfonso	Equipo de Trabajo de Abastecimiento
07	Vílchez	Aguirre	Antonio	Equipo de Trabajo de Abastecimiento
08	Tavara	Lizana	Gilberto	Circulación y Seguridad Vial

MES DE ABRIL 2, 020

N°	APELLIDOS	Y	NOMBRES	DEPENDENCIA
01	Odar	Carrión	Leovigildo	Oficina de Administración
02	Mechato	Salazar	María del Rosario	Autorizaciones y Registros
03	Reyes	Mondragón	Antonino	Unidad de Equipo Mecánico
04	Saavedra	Sanguinetti	Micaela	Imagen Institucional
06	Pasihuan	Bruno	José Ismael	Equipo de Trabajo de Abastecimiento

MES DE MAYO 2, 020

N°	APELLIDOS	Y	NOMBRES	DEPENDENCIA

DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES – OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO – PIURA

DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES – OFICINA DE ADMINISTRACION – PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Piura, 20 NOV 2019

Resolución Directoral Regional N° 0953 ***-2019/GOB.REG.PIURA-DRTyC-DR.***

MES DE JUNIO 2, 020

N°	APELLIDOS	Y	NOMBRES	DEPENDENCIA
01	Jara	Berru	Francisco	Unidad de Equipo Mecánico
02	Lizana	Puelles	Floro	Unidad de Equipo Mecánico
03	Navarro	Quiroz	José	Unidad de Equipo Mecánico

MES DE JULIO 2, 020

N°	APELLIDOS	Y	NOMBRES	DEPENDENCIA
01	Aguilar	Gutiérrez	Juan Roberto	Unidad de Equipo Mecánico
02	Ramírez	Mijahuanca	Isaac	Equipo de Trabajo de Abastecimiento
03	Tavara	Bejarano	Manfer	Transporte Terrestre

MES DE AGOSTO 2, 020

N°	APELLIDOS	Y	NOMBRES	DEPENDENCIA
01	Balladares	Jonde	José Carlos	Tramite Documentario
02	Lizana	Paico	Manuel	Dirección de Caminos

MES DE SETIEMBRE 2, 020

N°	APELLIDOS	Y	NOMBRES	DEPENDENCIA
01	Ancajima	Purizaca	Wilmer	Tramite Documentario

MES DE OCTUBRE 2, 020

N°	APELLIDOS	Y	NOMBRES	DEPENDENCIA
01	Lizama	Balda	Carlos	Dirección de Caminos

MES DE NOVIEMBRE 2, 020

N°	APELLIDOS	Y	NOMBRES	DEPENDENCIA
01	Palacios	Gutiérrez	José Edilberto	Equipo de Trabajo de Abastecimiento
02	Cedano	Gonzales	Roberto	Unidad de Fiscalización
03	Jiménez	Sandoval	Roberto Salomón	Circulación y Seguridad Vial

MES DE DICIEMBRE 2, 020

N°	APELLIDOS	Y	NOMBRES	DEPENDENCIA
01	De La Flor	Matías	Henrry	Unidad de Equipo Mecánico
02	Ramos	Ocampo	Manuel Arturo	Unidad de Equipo Mecánico
03	Gallardo	Cruzado	Enrique Pastor	Unidad de Equipo Mecánico

GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Piura, 20 NOV 2019

Resolución Directoral Regional N° 0953-2019/GOB.REG.PIURA-DRTyC-DR.

ANEXO N° 03

ROL DE VACACIONES
PERSONAL CONTRATADO PERMANENTE POR MANDATO JUDICIAL

MES DE MARZO 2,020

N°	APELLIDOS	Y	NOMBRES	DEPENDENCIA
01	Martino	Ramírez	Freddy	Equipo de Trabajo de Contabilidad

MES DE JULIO 2, 020

N°	APELLIDOS	Y	NOMBRES	DEPENDENCIA
01	Facundo	Vilela	Isabel Yolanda	Equipo de Trabajo de Personal

MES DE ABRIL 2, 020

N°	APELLIDOS	Y	NOMBRES	DEPENDENCIA
01	More	Espinoza	Franklin	Asesoría Legal

DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO PIURA

DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES OFICINA DE ADMINISTRACION PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Piura, 20 NOV 2019

Resolución Directoral Regional N° 0953-2019/GOB.REG.PIURA-DRTyC-DR.

ANEXO N° 04

ROL DE VACACIONES
PERSONAL POR CONTRACION ADMINISTRACION DE SERVICIOS (CAS)

MES DE MAYO 2,020

N°	APELLIDOS	Y	NOMBRES	DEPENDENCIA
01	Nizama	García	Cesar Octavio Adamo	Dirección Regional
02	Mejía	Seminario	Juan Segundo Daniel	Dirección Terrestre

DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
PIURA

DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
OFICINA DE ADMINISTRACION
PIURA